

## TRABAJAR EN TIEMPOS DE CRISIS

Antonio Argandoña

La finalidad de los IESE Occasional Papers es presentar temas de interés general a un amplio público.

**IESE Business School – Universidad de Navarra**

Avda. Pearson, 21 – 08034 Barcelona, España. Tel.: (+34) 93 253 42 00 Fax: (+34) 93 253 43 43

Camino del Cerro del Águila, 3 (Ctra. de Castilla, km 5,180) – 28023 Madrid, España. Tel.: (+34) 91 357 08 09 Fax: (+34) 91 357 29 13

Copyright © 2013 IESE Business School.

# TRABAJAR EN TIEMPOS DE CRISIS

Antonio Argandoña<sup>1</sup>

## Resumen

En una crisis económica como la actual, la manera como la sociedad entiende el trabajo experimenta cambios de naturaleza económica, social, política y ética. Este trabajo, que es la versión editada de una conferencia, revisa las causas de la crisis, el papel del trabajo en una sociedad en crisis, los motivos para trabajar y la actitud adecuada del trabajador desempleado y de la sociedad hacia él.

Texto editado de la conferencia pronunciada en el VI Simposio San Josemaría, «El trabajo como servicio».

Jaén, 16 de noviembre de 2012

<sup>1</sup> Profesor de Economía, Cátedra "la Caixa" de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo, IESE

# TRABAJAR EN TIEMPOS DE CRISIS

## Introducción

«Trabajar en tiempos de crisis». Un tema muy oportuno en un año en el que la sociedad española está sufriendo una grave crisis económica, social, política, humana y ética, que golpea duramente a todos, pero que afecta muy especialmente a algo que está en el núcleo de la vida de las personas y de las familias: el trabajo. Felicito, pues, a la Fundación Catalina Mir por la oportunidad y relevancia del tema, y agradezco a su presidente, el señor Antonio Guillén, y a su patronato, el haberme invitado a visitar Jaén, disfrutar de las bellezas de esta ciudad y su comarca, y de la hospitalidad de su gente, para pronunciar esta conferencia.

Esta oportunidad se inserta, además, en el marco del VI Simposio San Josemaría. Y me parece que esto no es un detalle de menor importancia, porque San Josemaría dedicó una gran atención al trabajo, que forma el quicio de la santidad de los cristianos corrientes, según el espíritu del Opus Dei, y que él vivió y transmitió con perseverancia, empuje y visión sobrenatural desde el 2 de octubre de 1928. Por supuesto, en su mensaje no se ofrecen soluciones técnicas, económicas o políticas, sino espirituales. Pero esto no le resta importancia. Porque ésta es una crisis –ya lo he dicho– también moral y espiritual, en sus causas y en sus efectos. Y también porque, si ésta no es una crisis puramente técnica, como a menudo se nos quiere presentar, habrá que ahondar en sus raíces, que acabarán remitiéndonos a la naturaleza del ser humano. En efecto, lo que esta crisis pone de manifiesto son las debilidades de la concepción de la persona que tiene la sociedad en que vivimos. De modo que, si encontramos defectos en nuestra manera de entender la persona –y, con ella, la familia, la empresa, el trabajo y la sociedad–, necesitaremos nuevas claves para corregir tal visión equivocada. Y ahí aparecerá de nuevo la antropología cristiana, en la que se funda el mensaje de San Josemaría, para ayudarnos en nuestro empeño.

Una crisis profunda, con muchas causas de distinta naturaleza; una crisis también ética y espiritual, para la cual no hay –no puede haber– soluciones meramente técnicas. Buscar soluciones de mayor calado exige una visión amplia de la persona, la familia, la empresa y la sociedad. Éste es el punto de partida de mis reflexiones, que nos lleva a dos conclusiones inmediatas, a las que más adelante añadiremos otras. La primera es que la tarea que se abre ante nosotros nos implica a todos: a los expertos, a los políticos, a los empresarios, a los trabajadores, a las familias... a todos los ciudadanos. Y la segunda, remontándonos a un nivel más elevado, que, en palabras de San Josemaría, «estas crisis mundiales son crisis de santos» (*Camino*, n.º 301).

En lo que sigue revisaré sucesivamente las causas éticas de la crisis actual, los caracteres del trabajo en una sociedad en crisis y las razones para trabajar, para acabar con las conclusiones, con un anexo acerca de cómo hacer frente al problema del desempleo.

## Causas éticas de la crisis financiera

La cronología de la actual crisis económica, en España, en la Unión Europea y en el conjunto de los países occidentales, empieza, probablemente, a finales de 2006 o principios de 2007, cuando en Estados Unidos se apreciaron los primeros síntomas de la llamada «crisis de las *subprime*», las «hipotecas basura». El problema se hace patente en el verano de 2007, cuando la crisis salta a las primeras páginas de los periódicos, al tiempo que se detienen los flujos de financiación entre entidades financieras –no debe olvidarse que esta crisis es, ante todo, una crisis financiera–, y se difunde luego entre todos los agentes económicos, cuando la expansión y la euforia desmedida dejan paso a una economía sobreendeudada, una demanda agregada menguante, un paro creciente, un modelo económico insostenible, una ciudadanía progresivamente desmoralizada y unas políticas económicas no siempre bien planteadas, pero poco explicadas y mal entendidas por los trabajadores y las familias. Se trata de un fenómeno muy grave, que, de hecho, es una suma de varias crisis: la financiera, ya mencionada; la que podríamos llamar «real», que afecta a la producción y al empleo, y que es la que las familias y los ciudadanos sufren en primera persona; la crisis de la deuda pública y, junto a todas éstas, una crisis que afecta a la construcción de la moneda única, cuyo futuro se ha visto seriamente amenazado –y todavía lo está– en este año de 2012.

Pero una crisis no es un accidente imprevisible que se presenta sin avisar. Tiene causas profundas, que se van desplegando a lo largo del tiempo hasta aflorar en los fenómenos que he mencionado antes. Y esto es patente cuando uno considera la dimensión ética de esta crisis.

Las causas morales de la crisis han sido denunciadas muchas veces en los últimos años, ante la evidencia de las conductas que la bonanza y la euforia han revelado: codicia manifiesta y muy generalizada, comportamientos injustos, mentira y opacidad, fraude, falta de templanza, arrogancia... Sí, no cabe duda de que ésta ha sido una crisis ética en el plano de las conductas personales.

Pero esas conductas se han venido produciendo desde los orígenes de la humanidad. Entonces, ¿por qué se ha producido ahora una crisis, si siempre hemos sido codiciosos, injustos y mentirosos? Además, se supone que nuestras sociedades avanzadas han sido capaces, a lo largo de su historia, de crear mecanismos de defensa contra esas conductas, desde la existencia de policías y jueces hasta las normas sociales que rechazan a los que así se comportan, pasando por la educación de los jóvenes y el efecto regulador de la familia, la escuela, la Iglesia y el Estado. Pero los problemas antes denunciados ponen de manifiesto que esos mecanismos de prevención y defensa social no han funcionado bien, sobre todo en las últimas décadas. Quizá se ha producido una acumulación de vicios, que ha superado el umbral que una sociedad es capaz de soportar. O, más probablemente, han fallado aquellos mismos mecanismos: la familia ha dejado de ser, a menudo, una escuela de virtudes; la escuela presta más atención a lo políticamente correcto que a lo justo, y el Estado se deja llevar por criterios de éxito político, eficiencia económica o intereses de partido, y no por el bien común.

Todo esto me lleva a la conclusión de que, probablemente, a lo largo del siglo pasado nuestra sociedad ha ido cambiando su tono moral. Y, de este modo, los problemas se han hecho más graves. Las conductas incorrectas se han generalizado, por mecanismos que podríamos llamar de «contagio social»: ¿quién no recuerda la frase «la codicia es buena», que hizo famosa una película de hace unos años? Y se han bloqueado los mecanismos de defensa social, porque ¿quién soy yo para corregir a unos transgresores que todo el mundo aplaude, porque son los triunfadores en nuestra sociedad? ¿Cómo se ha producido todo esto? Deberemos detenernos, por unos minutos, en el análisis de la sociedad en que nos movemos para tratar de entender cómo son nuestros conciudadanos (o, al menos, muchos de ellos) y cómo sus conductas acaban modelando las sociedades española, europea y occidental.

- Somos –nos creemos– autónomos. Nosotros elegimos el fin de nuestra vida, y no aceptamos que alguien nos imponga otro fin, con argumentos religiosos o de tradición, filosóficos o prácticos. Dictamos nuestras propias reglas morales y no admitimos que nos impongan otros criterios sobre lo que es bueno o malo, quizá como un recuerdo del «seréis como dioses» del libro del *Génesis* (3,5).
- Somos subjetivos, en el sentido de que todo lo juzgamos desde nuestro punto de vista: la realidad es como «yo» la veo.
- Una vez establecidos los fines de nuestra vida, valoramos nuestras acciones de acuerdo con su eficacia para conseguir esos bienes. Lo que se «puede» hacer, se «debe» hacer, si eso me permite alcanzar mis fines, porque, además, ese poder hacer es una manifestación de mi libertad, de mi autonomía.
- Si somos autónomos en nuestros criterios morales, no hay, no puede haber, aprendizajes morales. Yo no «aprendo» a mentir cuando miento ni a ser injusto cuando actúo con injusticia. No hay historia relevante en mi vida: la empiezo de nuevo en cada momento.
- ¿Valores? Sí, claro que los hay, pero son relativos. No hay valores mejores o peores, ni tienen por qué ser permanentes, porque cambian de una persona a otra, e incluso en mí mismo, de un momento a otro, o de una circunstancia a otra. Puedo ser leal con mi familia y desleal con mi empresa, si esto me conviene. «Éstos son mis principios», decía Groucho Marx, «si no le gustan, tengo otros». A lo sumo, hay unos valores «sociales», que son los que se llevan, que yo acepto porque quiero ser aceptado por lo demás.
- Porque, además, mis juicios sobre la realidad son emotivos: las emociones son el espacio en el que yo soy «yo mismo». Emociones, por supuesto, no educadas y volátiles. Son lo que me lleva a «sentirme bien».
- Y eso conduce a la satisfacción rápida: «No sabemos lo que queremos, pero lo queremos ya». El atractivo de lo inmediato es difícil de vencer, porque no hay virtudes, no hay hábitos adquiridos que permitan renunciar a la satisfacción actual a cambio de algo mejor, pero arduo y remoto. La propensión al endeudamiento debe tener algo que ver con esto.
- Y, lógicamente, se pierde el sentido de la responsabilidad social de las acciones.
- Las relaciones sociales se empobrecen, porque están dominadas por el sentimiento (lo que me hace sentir bien) o por la utilidad (lo que me conviene). No hay bienes comunes que perseguir; los objetivos sociales se diluyen en una suma de intereses particulares que cada uno trata de imponer a los demás.

- Los problemas éticos se ven como problemas puntuales, fruto de decisiones aisladas, que no tienen nada que ver con la calidad moral de la persona –un concepto que deja de tener sentido para muchos–. Como consecuencia de todo esto, los problemas sociales, económicos y políticos –la crisis de la que hablábamos antes– aparecen como problemas técnicos, no éticos. Y su solución consistirá en intervenciones técnicas, a cargo del Banco Central Europeo, de la Unión Europea, de los Gobiernos nacionales o de entes abstractos como «la banca» o «las empresas». Todo se reduce a medios y procesos. La confianza se recupera con controles e incentivos. La corrupción se persigue con leyes y jueces. La política ya no es un servicio a la sociedad, sino el arte de conseguir acuerdos entre intereses que no convergen. Todo, claro está, con una visión cortoplacista.
- Y, lógicamente, la solución a esos problemas se deja en manos de los expertos –de muchos expertos, cada uno en su ámbito–, lo que implica que las soluciones de unos no cuadran con las de otros. Falta una visión de conjunto, porque no hay una idea unificadora de la sociedad, que falla, a su vez, porque no existe una idea unificadora de la persona, que, ya lo dijimos, es un individuo aislado, para el que la convivencia con los demás es una cuestión de conveniencia. O de sentimientos.

Reconozco que esta visión de nuestros conciudadanos –¡de nosotros mismos, en mayor o menor medida!– y de nuestra sociedad es negativa. Contiene, por supuesto, muchos valores positivos, desde el reconocimiento de la persona y de los derechos humanos hasta el papel de la libertad –separada, a menudo, de la responsabilidad– en el diseño de la vida de las personas. Pero, en todo caso, me parece que es bueno partir de esta visión de conjunto para entender la naturaleza de los problemas que aparecen en el campo que nos interesa: el del trabajo. Porque, claro está, no nos debe extrañar que esa sociedad individualista, emotivista, utilitarista, carente de bienes comunes y basada en relaciones de interés y de sentimientos no sea capaz de hacer frente, por ejemplo, al gravísimo problema del desempleo. Y esto nos lleva al próximo bloque de nuestro análisis.

## El trabajo en una sociedad en crisis

Hay, sin duda, muchos problemas humanos, sociales, económicos y políticos que giran alrededor del trabajo en nuestra sociedad. No pretendo ser exhaustivo, así que sólo me centraré en algunos de ellos, tomándolos como representativos de los demás. Y los englobaré en lo que podríamos llamar «la paradoja del trabajo». Porque éste está cada día más valorado, como medio para la satisfacción de nuestras necesidades (materiales, pero también de relación y de autorrealización, culturales, de seguridad y de amor), como instrumento para nuestra liberación de los condicionamientos naturales (transforma la naturaleza y, de algún modo, la humaniza y la ennoblece), como trabajo creativo que crea conocimientos y desarrolla capacidades, como piedra fundamental en la construcción de la sociedad y como reflejo de la dignidad del hombre.

Pero, por otro lado, el trabajo también puede ser causa de deshumanización. Y lo primero que nos viene a la mente es, precisamente, la falta de trabajo, el desempleo, por lo que supone de pérdida de medios de subsistencia (presentes y, a través de la seguridad social, también futuros, de pensión para la jubilación, al menos en parte). En la sociedad actual, el desempleo puede acabar negándonos la capacidad de colaborar con los demás en la sociedad; provocar una cierta pérdida de identidad, al menos en cuanto que ésta se encuentra vinculada, en nuestra sociedad, a la profesión; interrumpir la adquisición de nuevos conocimientos y capacidades; deteriorar el

capital humano adquirido, y originar conflictos personales, familiares y sociales. El paro se nos presenta, en definitiva, como una injusticia de la sociedad con el parado, al que se le niega un derecho que le parece fundamental, y, en última instancia, como el fracaso de una sociedad ante sus ciudadanos –es decir, el fracaso de cada uno de nosotros ante los demás–.

Pero hay más elementos deshumanizadores en la concepción moderna del trabajo. La precariedad del empleo, por ejemplo, con lo que supone de incertidumbre y de pérdida de control de la propia vida. O la existencia de trabajos degradantes, en los que el trabajador se ve como una mercancía abstracta, sin cara, fácilmente reemplazable. O el uso instrumental del trabajo, que lo convierte en un medio para otros objetivos, probablemente económicos, lo que significa que el sujeto pasa a ser también un instrumento en manos de otros, no un fin. La degradación del trabajador no consiste en que produzca bienes materiales, sino en que la forma de producirlos sea inhumana: sin tiempo para otras actividades, también necesarias, y probablemente más importantes en términos absolutos (familiares, sociales, espirituales, culturales, etc.), infligiendo violencia a la naturaleza espiritual del hombre (cuando, por ejemplo, después del trabajo queda insensible a lo que no sea una forma inferior de pretender y conseguir el bienestar), etc.

Y está también la pérdida del sentido del trabajo. En efecto, buscamos un trabajo «expresivo» y, a menudo, encontramos un trabajo «instrumental», quizá porque hemos convertido el trabajo en definidor de la identidad de la persona, a la que valoramos no por lo que es o por quién es, sino por lo que hace, por sus resultados personales –económicos (cuánto gana) y sociales (cuál es su posición en la escala social)–, y para los demás –lo que aporta (cuánto contribuye al producto interior bruto)–. Nos viene bien recordar aquí al beato Juan Pablo II, cuando en su encíclica *Laborem exercens* afirmaba que «como persona, el hombre es, pues, sujeto del trabajo. Como persona, él trabaja, realiza varias acciones [...] [que], independientemente de su contenido objetivo, han de servir todas ellas a la realización de su humanidad, al perfeccionamiento de esa vocación de persona, que tiene en virtud de su misma humanidad» (n.º 6).

Todo esto es una manifestación más del carácter ambivalente de la modernidad, que oscila entre la exaltación del hombre y su envilecimiento, entre el optimismo sobre lo que somos y merecemos y el pesimismo acerca de nuestras posibilidades de realización humana. Y es una prueba también de que la técnica, cuyo papel central alaba la sociedad actual, no pasa de ser un medio incapaz de garantizar la emancipación del hombre. Como recordaba Benedicto XVI en la encíclica *Caritas in veritate*, «la técnica [...] es un hecho profundamente humano, vinculado a la autonomía y libertad del hombre [...], permite dominar la materia, reducir los riesgos, ahorrar esfuerzos, mejorar las condiciones de vida [...]. La técnica, por lo tanto, se inserta en el mandato de cultivar y custodiar la tierra (cf. *Gn* 2,15) que Dios ha confiado al hombre» (n.º 69), pero «el desarrollo tecnológico puede alentar la idea de la autosuficiencia de la técnica, cuando el hombre se pregunta sólo por el cómo, en vez de considerar los porqués que lo impulsan a actuar. Por eso, la técnica tiene un rostro ambiguo [...], transformándose ella misma en un poder ideológico [...] [porque] cuando el único criterio de verdad es la eficiencia y la utilidad, se niega automáticamente el desarrollo» (n.º 70).

Tal ocurre también cuando se cambian las relaciones entre trabajo y no trabajo, entre trabajo y vida: la necesidad de dedicar demasiadas horas a una ocupación productiva frente a la atención a la familia, a la cultura, a las relaciones sociales y al descanso. Pero, si lo pensamos con detenimiento, ¿por qué decimos que es «necesario» dedicar más tiempo al trabajo? ¿Quién nos lo impone? ¿No seremos acaso nosotros mismos? En esto influye un factor institucional importante: nuestra sociedad hace depender del trabajo y de su rendimiento económico nuestro

nivel de vida actual y futuro, en la medida en que el sistema de pensiones y la atención sanitaria y de la dependencia están ligadas a las rentas generadas con el trabajo, encareciendo así su «coste económico». Y algo parecido ocurre con la ruptura de las relaciones entre el trabajo y su preparación, la educación y la formación profesional: la instrumentalización de la educación como mera creación de capital productivo para el trabajo y su pérdida de sentido humanizador (como muestra, por ejemplo, el menosprecio de las humanidades por su falta de «utilidad» para la generación de rentas privadas, olvidando su función social). O las dificultades de una formación permanente, cada vez más necesaria en un mundo laboral en continuo cambio, pero también muy difícil, dada la precariedad de muchos empleos, las dificultades para adaptarse a nuevas ocupaciones, etc.

Todo el mundo de los «derechos del trabajo» está también emparentado con aquella «paradoja del trabajo» a la que me refería antes. Porque hemos convertido el trabajo de un deber del hombre («mediante el sudor de tu rostro comerás el pan», *Gn 3,19*) a un derecho, una conquista social ganada a pulso desde el siglo XIX, pero que está entrando en crisis ahora, como ponen de manifiesto los problemas del sindicalismo, representante de aquellos derechos del trabajo, pero enfrentado ahora a los cambios derivados de la sociedad del conocimiento, la feminización de las profesiones, el trabajo a tiempo parcial, la inmigración, la deslocalización y la competencia global; o del enfrentamiento de los derechos del trabajador con los de los usuarios o consumidores; o las condiciones de trabajo elásticas (a domicilio, por ejemplo); o los creados por las transiciones de las distintas etapas de la vida. «Es importante urgir una nueva reflexión sobre los deberes que los derechos presuponen, y sin los cuales éstos se convierten en algo arbitrario», propone Benedicto XVI (*Caritas in veritate*, n.º 43).

Lamento haber puesto tanto énfasis en los elementos deshumanizadores del trabajo humano. Pero espero que el contraste derivado de la «paradoja del trabajo» nos ayude a entender mejor cuál es su naturaleza, así como que sus problemas van más allá de carecer de un empleo o de que éste sea precario. Porque, no lo olvidemos, ésta ha sido la condición de la humanidad desde la antigüedad. Los ciudadanos de la polis griega, a los que se dirigía Aristóteles en *Política*, podían dedicar tiempo a actividades humanamente satisfactorias porque miles de esclavos trabajaban para ellos. Los agricultores europeos de la Edad Media tenían muchos ratos libres entre la siembra y la recolección, pero pesaba siempre sobre ellos la amenaza de la mala cosecha, del hambre, de la plaga o de la guerra, y su nivel de vida era, realmente, de supervivencia, por lo que el tiempo libre del que ellos disfrutaban en nada era parecido a lo que hoy llamamos «ocio» o «cultura». Tampoco era mejor la situación de los trabajadores en las factorías de la primera revolución industrial, que preferían las jornadas agotadoras, los salarios de miseria y unas condiciones de vida paupérrimas a la seguridad del hambre y de la enfermedad en el campo, donde las perspectivas para sus hijos eran realmente deprimentes.

Sin duda, las condiciones de vida en el siglo XXI en una ciudad española son muchísimo mejores que las de nuestros abuelos, incluso en el fondo de una recesión profunda como la que sufrimos en la actualidad. Pero ahora sabemos que otro modo de vida mejor es posible, y lo hemos disfrutado durante unos años, aunque actualmente seamos conscientes de que no era sostenible. Por eso es importante que entendamos qué es lo que nos cierra el paso a ese mundo mejor. Y permítanme que traiga a colación unas palabras del cardenal Jean-Marie Lustiger, que fue arzobispo de París: «Los principales problemas de la crisis mundial (hambre, subdesarrollo, guerras, etc.) tienen soluciones técnicas posibles. Si queremos, podemos alimentar a toda la población, desarrollar todos los países nuevos, interrumpir la cadena de armamentos, etc. Pero, de hecho, no tenemos los medios técnicos disponibles porque no queremos los fines buenos. La imposibilidad se encuentra en nuestras voluntades, en nuestros corazones. Es por ello que las



verdaderas respuestas serán espirituales o no serán. El futuro de una sociedad es cuestión de caridad». San Josemaría ya había dado su diagnóstico unos años antes: «Estas crisis mundiales son crisis de santos» (*Camino*, n.º 301).

Permítanme que acabe esta parte de mi exposición con dos reflexiones finales, una de carácter privado y la otra, público. La primera es que el hombre y la mujer del siglo XXI corren, más que nunca antes, el riesgo de encerrarse en la propia actividad, en el trabajo, en el «hacer», descuidando el «ser»; de creerse autosuficientes y, por tanto, de cortar sus vínculos con los demás y con su Creador. Benedicto XVI lo decía en la encíclica *Caritas in veritate*: «Muchos pretenden pensar que no deben nada a nadie, sino es a sí mismos» (n.º 43). Esto sería la negación de una verdad, de «nuestra» verdad como hombres y mujeres creados, dependientes de Dios y de los demás. El cardenal Ratzinger recordaba esto, hace años, en una cita de San Luis María Grignon de Montfort, a propósito de una reconvención del profeta Ageo a los judíos de su tiempo: «Sembráis mucho y cosecháis poco» (*Ag* 1,6). «Si el hacer pasa por encima de todo, haciéndose autónomo, entonces no llegarán nunca a existir aquellas cosas que no dependen del hacer, sino que son cosas simplemente vivas que quieren madurar» (*El camino pascual*, BAC, Madrid, 1990, p. 35).

La otra consideración que quería traer aquí es que hemos perdido, al menos parcialmente, la colaboración de un agente en el que habíamos confiado para asegurar la armonización, la convergencia y la superación de las contradicciones del trabajo: el Estado, que «se encuentra con el deber de afrontar las limitaciones que impone a su soberanía el nuevo contexto económico-comercial y financiero internacional» (Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n.º 24). Se habla hoy de una «nueva gobernanza» que traspasa a otras instancias una parte importante de las funciones que tradicionalmente atribuíamos al Estado: a las empresas, sobre todo a las multinacionales; a las organizaciones sin fines de lucro; a las instituciones internacionales; a las redes sociales —es decir, a los ciudadanos—; a la escuela; a la familia, y a las diversas instancias de la sociedad civil. De alguna manera, hemos de volver a poner a la persona en el centro de la vida social, política y laboral. Y esto nos lleva a otra sección de nuestro argumento: cómo entendemos hoy el trabajo.

## Cuatro motivos para trabajar

El trabajo es una tarea personal y social. ¿Por qué la llevamos a cabo? Simplificando algo el tema, identificaré aquí cuatro motivos.

El primer motivo es que trabajamos porque necesitamos los bienes externos que él nos proporciona, principalmente la remuneración. Y esto, como lo que presentamos antes, tiene una dimensión positiva y otra negativa. Positiva porque el hombre cuenta con el trabajo para la satisfacción de sus necesidades presentes y futuras —el ahorro privado y la previsión social pública, por ejemplo, dependen, en buena medida, de los ingresos laborales actuales—, y lo mismo ocurre con las necesidades de su familia, incluyendo a sus hijos, presentes y futuros, y, a menudo, también a sus padres y a otros parientes. Y, muy importante, hemos de añadir también la satisfacción de las necesidades de otros, porque «no puede un cristiano conformarse con un trabajo que le permita ganar lo suficiente para vivir él y los suyos: su grandeza de corazón le impulsará a arrimar el hombro para sostener a los demás, por un motivo de caridad, y por un motivo de justicia» (San Josemaría Escrivá, *Amigos de Dios*, n.º 126).

La dimensión negativa de trabajar por los bienes extrínsecos que la actividad humana proporciona puede darse por exceso o por defecto. En primer lugar, porque las necesidades son potencialmente infinitas, también en el plano material, lo que puede derivar en aquella «necesidad» de trabajar más a la que nos referíamos antes, incrementando las horas a costa de otras ocupaciones no menos necesarias, sobre todo en una sociedad que fomenta continuamente aquellas nuevas necesidades («eres lo que compras»). Segundo, porque lleva a «adiciones» al trabajo, que uno no suele ponderar cuando entra en esa dinámica («sólo durante este año, porque necesito dinero para casarme o para comprar la casa»), pero que pueden acabar creando problemas personales, familiares y sociales. Tercero, porque, además, la remuneración no garantiza el nivel de vida ni su mantenimiento, ya que depende de factores que se escapan de nuestro control, de modo que trabajar para ganarse la vida puede ser fuente de continuas frustraciones, también porque nos puede llevar a vivir por encima de nuestras posibilidades, incurriendo en gastos insostenibles y generando volúmenes de deuda excesivos. En todo caso, detrás de esas «patologías» económicas y sociales está, a menudo, una definición errónea de «éxito» profesional o social, que tiene que ver con los caracteres de nuestra sociedad mencionados anteriormente.

La segunda razón para desarrollar un oficio o profesión es que el trabajo es un medio de transformación de la persona: el esfuerzo, la aplicación de energías y la consecución de resultados producen satisfacción personal, y en el trabajo se adquieren conocimientos, capacidades y valores. Me gustaría detenerme aquí en la consideración de una función, altamente positiva, del trabajo como educador, que no siempre tenemos en cuenta, sobre todo cuando nos planteamos los problemas del empleo juvenil. Recurriré para ello a unos recuerdos personales. Hace ya bastantes años, daba yo clases a alumnos de pregrado en una universidad española. Y era frecuente que me encontrase con alguno de ellos, años después de acabados sus estudios. Invariablemente, me sorprendía el cambio que habían experimentado aquellos estudiantes, y me preguntaba por su causa. Mi conclusión era que en ese momento estaban desarrollando un trabajo que les exigía llegar puntualmente cada día, a la misma hora, cosa que no era habitual en la universidad; tenían que aceptar los mandatos de su jefe, un día y otro; pensar en las necesidades de los clientes; colaborar de buen grado con otras personas, a las que no habían elegido como compañeros; ser ordenados y puntuales, acabar bien su tarea, vivir detalles de corrección, ser agradecidos... En fin, habían aprendido, en esos años de actividad profesional, un conjunto de virtudes que quizá no habían desarrollado en su familia, en la escuela o en la universidad.

En definitiva, el trabajo sirve para perfeccionar a la persona, no por los resultados externos de su actividad (*poiesis*), sino por los cambios que provoca en la persona misma (*praxis*), porque «la finalidad del trabajo, de cualquier trabajo realizado por el hombre –aunque fuera el trabajo “más corriente”, más monótono en la escala del modo común de valorar, e incluso el que más margina–, permanece siempre el hombre mismo» (beato Juan Pablo II, encíclica *Laborem exercens*, n.º 6). Y el hecho de que pueda ser deshumanizador, como ya señalamos antes, no reduce la importancia de dicha función transformadora.

La tercera razón de por qué trabajamos es el sentido social que tiene la actividad profesional: el trabajo conlleva siempre relaciones personales, directas o indirectas; es una forma de participar en las tareas de la sociedad, de contribuir al bien común, y es un medio de integración social, pues, aunque una tarea sea estrictamente individual (como el trabajo creador de un novelista o un escultor, por ejemplo), siempre supone una orientación hacia los demás, sus destinatarios últimos, a los que quizá no llegue a conocer, pero que siempre estarán presentes en su intención. Es, en definitiva, una manera privilegiada por la que los hombres y las mujeres

participamos en la construcción de la sociedad. En palabras de San Josemaría, «humanamente, el trabajo es fuente de progreso, de civilización y de bienestar. Y los cristianos tenemos el deber de construir la ciudad temporal, tanto por un motivo de caridad con todos los hombres como por la propia perfección personal» (carta de 31 de mayo de 1954, n.º 17; cit. en P. Rodríguez (1986), *Vocación, trabajo y contemplación*, Eunsa, Pamplona, p. 186).

Este sentido relacional del trabajo tiene una gran relevancia. El binomio derecho-deber del trabajo radica, precisamente, en esta función social. Explica muchas de las obligaciones éticas relacionadas con el trabajo, empezando por el mismo deber de no estar innecesariamente ocioso y siguiendo por la necesidad de competencia profesional, preparación, dedicación, espíritu de servicio, cuidado de los detalles y mil más. Invita a «razonar» el trabajo con otros. Ayuda a conferirle «sentido», que estará relacionado con la variedad de capacidades que se ejercen en el trabajo, la identidad de la tarea, su impacto en los demás, la autonomía del que lo lleva a cabo (el poder de decisión que tenga sobre su tarea) y el reconocimiento de los demás. Y es, como ya señalamos, una ocasión para la adquisición y el ejercicio de virtudes.

Las tres razones para trabajar que hemos presentado son válidas para todas las personas, porque resumen, de alguna manera, las múltiples motivaciones e intenciones que empujan a las personas a realizar esa actividad que llamamos «trabajo». Para los cristianos, hay una cuarta razón: el trabajo es expresión de la vocación a la santidad de las personas corrientes en medio del mundo. Permítanme desarrollar esto a propósito de una larga cita de San Josemaría (*Es Cristo que pasa*, homilía «En el taller de José», n.º 47): «Es hora de que los cristianos digamos muy alto que el trabajo es un don de Dios, y que no tiene sentido dividir a los hombres en diversas categorías según los tipos de trabajo, considerando unas tareas más nobles que otras. El trabajo, todo trabajo, es testimonio de la dignidad del hombre, de su dominio sobre la creación. Es ocasión de desarrollo de la propia personalidad. Es vínculo de unión con los demás seres, fuente de recursos para sostener a la propia familia; medio de contribuir a la mejora de la sociedad, en la que se vive, y al progreso de toda la Humanidad. Para un cristiano, esas perspectivas se alargan y se amplían. Porque al trabajo aparece como participación en la obra creadora de Dios, que, al crear al hombre, lo bendijo diciendo: “Procread y multiplicaos, y henchid la tierra y sojuzgadla, y dominad en los peces del mar, y en las aves del cielo, y en todo animal que se mueve sobre la tierra”. Porque, además, al haber sido asumido por Cristo, el trabajo se nos presenta como realidad redimida y redentora: no sólo es el ámbito en el que el hombre vive, sino medio y camino de santidad, realidad santificable y santificadora».

He querido reproducir esta larga cita porque en ella aparecen las motivaciones mencionadas antes: medio para ganarse la vida, ocasión para el desarrollo personal y medio para contribuir a la edificación de la sociedad. Y sobre ellas, pero unida a ellas, sin solución de continuidad, aparece la dimensión sobrenatural, que se apoya en cuatro pilares: 1) el «don de Dios», que está en el origen de todo lo sobrenatural y que lleva consigo 2) la llamada a participar en la obra creadora de Dios, en la que el hombre y la mujer colaboran directamente porque, en palabras del beato Juan Pablo II, «el hombre es la imagen de Dios, entre otros motivos, por el mandato recibido de su Creador de someter y dominar la tierra» (*Laborem exercens*, n.º 4); 3) el ejemplo de Cristo, que asumió el trabajo, convirtiéndolo en realidad redimida y redentora, en la que también participa la persona del que trabaja, que, de este modo, 4) emprende un camino de santidad: el trabajo se hace «realidad santificable y santificadora», porque el trabajador santifica el trabajo, se santifica a sí mismo y santifica a los demás, ya que debe «llevar a Cristo a todos los ámbitos donde se desarrollan las tareas humanas: a la fábrica, al laboratorio, al trabajo de la tierra, al taller del artesano, a las calles de las grandes ciudades y a los senderos de montaña» (*Es Cristo que pasa*, n.º 105).

El trabajo se convierte así en un componente principal de la vocación cristiana a la santidad de las personas corrientes. Y tiene, según San Josemaría, tres dimensiones, que resumen, de alguna manera, las cuatro que hemos mencionado con anterioridad: 1) la perfección del trabajo mismo, porque «todo trabajo humano honesto, intelectual o manual, debe ser realizado por el cristiano con la mayor perfección posible: con perfección humana (competencia profesional) y con perfección cristiana (por amor a la voluntad de Dios y en servicio de los hombres)» (*Conversaciones con monseñor Escrivá de Balaguer*, n.º 10); 2) el sentido personal del trabajo: la santificación del hombre o de la mujer que trabaja, y 3) el sentido social del trabajo, como medio para santificar a los demás, cuando «vemos en el trabajo –en la noble fatiga creadora de los hombres– no sólo uno de los más altos valores humanos, medio imprescindible para el progreso de la sociedad y el ordenamiento cada vez más justo de las relaciones entre los hombres, sino también un signo del amor de Dios a sus criaturas y del amor de los hombres entre sí y a Dios: un medio de perfección, un camino de santidad» (*Conversaciones*, n.º 10).

La clave de esta dimensión sobrenatural es el amor: el amor de Dios, que ama a los hombres, a todos los hombres, y les da su don («El trabajo es un don de Dios»), su encargo («Creced y multiplicaos y henchid la tierra y sojuzgadla», *Gn* 1,28), la redención después del pecado del hombre y la salvación por medio de Jesucristo que «ha asumido» el trabajo en su acción redentora y salvadora. Como decía Benedicto XVI, «los hombres, destinatarios del amor de Dios, se convierten en sujetos de caridad, llamados a hacerse ellos mismos instrumentos de la gracia para difundir la caridad de Dios y para tejer redes de caridad» (*Caritas in veritate*, n.º 5): el trabajo, don del amor, se hace «realidad santificable y santificadora».

Hacer de todo esto una realidad es la tarea de los hombres y de las mujeres que trabajan. Sólo mencionaré aquí dos aspectos de esta tarea. Uno es la ejemplaridad del cristiano que trabaja: «Tanto el campesino que ara la tierra, mientras alza de continuo su corazón a Dios, como el carpintero, el herrero, el oficinista, el intelectual –todos los cristianos– han de ser modelo para sus colegas, sin orgullo, puesto que bien claro queda en nuestras almas el convencimiento de que únicamente si contamos con Él conseguiremos alcanzar la victoria» (*Amigos de Dios*, n.º 70). El otro es la oportunidad de vivir todas las virtudes en el trabajo profesional, y de desarrollar ahí su vida espiritual: «En esa tarea vuestra, hecha cara a Dios, se pondrán en juego la fe, la esperanza y la caridad. Sus incidencias, las relaciones y problemas que trae consigo vuestra labor, alimentarán vuestra oración. El esfuerzo para sacar adelante la propia ocupación ordinaria será ocasión de vivir esa Cruz que es esencial para el cristiano. La experiencia de vuestra debilidad, los fracasos que existen siempre en todo esfuerzo humano, os darán más realismo, más humildad, más comprensión con los demás. Los éxitos y las alegrías os invitarán a dar gracias, y a pensar que no vivís para vosotros mismos, sino para el servicio de los demás y de Dios» (*Es Cristo que pasa*, n.º 49).

Estas palabras de San Josemaría constituyen un excelente resumen de toda esta sección, lleno, además, de consejos prácticos, que todos pueden aprovechar. En definitiva, para santificar el trabajo no hay que hacer cosas diferentes. El trabajo es el mismo para todos, pero hay que tratar de hacerlo bien, con calidad humana, con preparación y dedicación; hay que hacerlo en servicio a los demás, empezando por la familia, los colegas, los clientes y los vecinos, y acabando con la humanidad entera, la que nos ha precedido (con agradecimiento por el mundo que nos ha dejado), la que nos acompaña y la que vendrá después (porque, como decía un pensador de hace un par de siglos, el mundo no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos). Hay que tratar de poner a Dios en el trabajo, como destinatario último del amor que ponemos en él; alimentar las ambiciones nobles y los motivos superiores: Dios y los demás antes que el prestigio o el honor personal; trabajar siempre con hombría de bien y con respeto a la

ética; actuar con libertad y, claro, asumir la propia responsabilidad por todas nuestras acciones, porque nosotros, cada uno, somos los primeros responsables de nuestra vida. Y poner amor en todo lo que hacemos: la caridad no es la guinda del pastel, sino el ingrediente principal de la masa, y «conviene no olvidar, por tanto, que esta dignidad del trabajo está fundada en el Amor. El gran privilegio del hombre es poder amar, trascendiendo así lo efímero y lo transitorio. Puede amar a las otras criaturas, decir un tú y un yo llenos de sentido. Y puede amar a Dios, que nos abre las puertas del cielo, que nos constituye miembros de su familia, que nos autoriza a hablarle también de tú a Tú, cara a cara» (*Es Cristo que pasa*, n.º 48).

Hemos presentado cuatro motivaciones para el trabajo, que no son excluyentes, porque no son sino distintas dimensiones de nuestra condición de hombres y mujeres con necesidades que satisfacer, con oportunidades para desarrollarnos, con una sociabilidad innata, con obligaciones y deberes que empiezan con nosotros mismos, siguen con los demás y acaban en la presencia de Dios que, no lo olvidemos, es el fin de nuestra vida.

## Conclusión

Una antigua historia cuenta que preguntaron a tres picapedreros qué estaban haciendo. El primero contestó que estaba picando piedra; el segundo, que estaba ganándose el sustento para su familia; y el tercero, que estaba construyendo una catedral. Su trabajo era el mismo, pero el sentido que encontraban en él era muy diferente. Aquí hemos ofrecido algunas reflexiones que nos pueden ayudar; pero, en definitiva, cada uno tiene que encontrar «su» propia respuesta a la pregunta que hicieron a aquellos picapedreros.

Hemos señalado que el trabajo es un medio para ganarse la vida: es verdad que «no sólo de pan vive el hombre» (*Mt 4,3*), pero el pan es necesario, por lo que pedimos a Dios que nos dé «el pan nuestro de cada día» (*Mt 6,11*). Es medio de autorrealización y de prestigio; de adquisición de conocimientos, capacidades y habilidades, que nos desarrollan como personas, y hemos añadido a esto los valores y las virtudes. Lo hemos presentado como una actividad que nos vincula a los demás, que nos socializa. Es una tarea transitiva –producimos algo que cambia el mundo– e inmanente –nos cambia a nosotros mismos–. Es y debe ser solidario, no individualista. Es un medio de poner orden en el mundo. Es una actividad humana que exige esfuerzo y dedicación, pero también descanso. Y encontramos en el trabajo la imagen de Dios en nosotros. Esto nos lleva a una vivencia teologal: el trabajo es ocasión de encuentro con Dios, como imagen y semejanza suya, como cocreadores con Él y corredentores con Cristo. Es, en definitiva, ocasión de santidad: de santificar el trabajo, el mundo y la sociedad, y de santificarnos a nosotros mismos. Y es una tarea que nunca se acaba: el encargo de Dios no tiene más límites que los que impone nuestra condición humana. A lo largo de nuestra vida cosecharemos éxitos y fracasos, pero el fruto, el verdadero fruto, lo recogeremos en la otra vida, cuando nuestro Padre Dios nos mire con inmenso cariño y nos diga: «Porque has sido fiel en lo poco, yo te daré lo mucho: entra en el gozo de tu Señor» (*Mt 25,23*).

## Apéndice sobre la situación del desempleado

Mientras preparaba esta conferencia, los organizadores me pidieron que escribiera unas palabras para los miles de desempleados que hay en nuestro país. He aquí algunas cosas que se me ocurrieron entonces, agrupadas en cuatro bloques:

El primero es el económico. El parado debe buscar ingresos por todos los medios legítimos que se pongan a su alcance, públicos (seguro de desempleo, subsidios, etc.) o privados (diversos tipos de ayuda). Debe buscar empleo con ahínco: su «trabajo» mientras está parado debe consistir, sobre todo, en buscar empleo, con imaginación y esfuerzo, sin omitir medios, todos los días. De acuerdo con sus necesidades económicas, deberá ampliar la gama de trabajos que considera apropiados para él, empezando por preguntarse qué sabe hacer, y recordando que, como dijimos antes, ante Dios no hay trabajos de inferior categoría.

Y, lógicamente, tendrá que reducir sus gastos, también con imaginación y empeño —algo que puede parecer muy duro, principalmente cuando repercute en los hijos, pero que también puede ser una excelente formación para ellos, sobre todo si ya habían empezado a aficionarse a un nivel de vida que ahora resulta insostenible (y habrá que explicarles con claridad, de acuerdo con su edad, el porqué de las medidas de austeridad que la familia debe tomar, sobre todo si contrastan con las del ambiente social, escolar o familiar en que se mueven)—. Hay muchos gastos que nos parecen imprescindibles, porque nos hemos acostumbrado a ellos, o porque corresponden al nivel de vida que teníamos antes de estar en el paro, o porque son los que vemos en los que nos rodean. San Josemaría relataba, en otro contexto, lo que le contaron unas señoras que, en los años treinta del siglo pasado, ponían en práctica la caridad cristiana en un suburbio de Madrid, y se encontraron con un niño que, en lo más crudo del invierno, iba casi desnudo. Y le dijo una de ellas, llena de compasión: «Pero, hijo, ¿no tienes frío?». Y él le contestó: «¿Tiene usted frío en la cara? ¿No? Pues para mí todo es cara».

El segundo bloque de recomendaciones va orientado al desarrollo personal. El desempleo suele suponer un golpe psicológico muy fuerte para el que pierde su trabajo, sobre todo si tiene una familia a la que sacar adelante. Pero puede suponer también una oportunidad para adquirir una formación adicional, útil para otros posibles trabajos, aunque uno tenga una edad avanzada y el esfuerzo exigido sea más elevado. Otros medios son aplicar los conocimientos y capacidades adquiridos a otras tareas, o llevar a cabo actividades de servicio a la familia, a los vecinos o a la comunidad local: todos ellos pueden contribuir al desarrollo del capital humano del parado.

Lo que acabamos de decir apunta al tercer bloque: la contribución a la sociedad. El parado debe seguir siendo un miembro activo de la sociedad, como lo fue mientras trabajó, y ahora tendrá nuevas oportunidades: desde prestar pequeños servicios a la familia y los vecinos hasta participar en actividades de servicio social. Y, desde luego, tiene que mantener sus relaciones sociales, algo que puede resultar difícil, por el estigma del paro o por la falta de atención de las personas con las que antes se relacionaba. Pero es importante que se esfuerce por salir de sí mismo.

El cuarto bloque es, para un cristiano, acercarse más a Dios: seguir aspirando a la santidad, buscar cada día y a cada hora a Dios, pedirle con confianza («¿Qué me irás a dar cuando me exiges “eso”?», *Camino*, n.º153) y santificar su situación: santificar su trabajo (que es ahora el paro y la búsqueda de empleo), santificarse en sus nuevas actividades (por ejemplo, no proyectando en los demás sus angustias, ayudando a otros, etc.) y santificar a los demás con su desempleo (dándoles buen ejemplo, tratándoles con atención, etc.).

Y acabaré estas consideraciones con algunos consejos a los no parados, en relación con los parados. Éstos siguen siendo personas que merecen todo el respeto y el aprecio que el desempleo no puede borrar. Hay que escucharles, participar en lo posible en sus problemas y necesidades; prestarles ayuda económica, si la necesitan y se les puede proporcionar, de acuerdo con sus circunstancias (proximidad, gravedad y urgencia de la situación, posibilidades propias, existencia de otros medios de ayuda posibles, etc.); si la situación es grave, puede ser conveniente que las familias con medios preparen un plan para ayudar a otros, con generosidad y prudencia, ya sea de manera regular o preparándose para remediar situaciones graves y urgentes.

En la medida de lo posible, habrá que ayudarles a buscar empleo, según las circunstancias de cada uno. Ayudarles también a que se sientan útiles, a que sigan mejorando como personas y a que mantengan sus relaciones sociales abiertas. Una reflexión sobre lo que uno desearía recibir si se encontrase en la situación de un pariente o un amigo en paro puede ayudar a actuar con eficacia y generosidad. Y, un consejo adicional: trabajar mejor, por los que no pueden hacerlo ahora.

El desempleo es un gravísimo problema económico, social, político, moral, personal y familiar. Nadie puede encogerse de hombros ante ese problema, descargando la responsabilidad en los que tienen riqueza, en las autoridades o en las instituciones sociales. Una tasa de paro elevada y duradera es una muestra del fracaso de una sociedad: no sólo de sus gobernantes, o de sus empresas, sino de todos los ciudadanos. Y todos debemos estar dispuestos a hacer frente a nuestra responsabilidad a la hora de tratar de resolverlo.